

**Cotizaciones: Del 05-01-2009 al 16-01-2009**

Fecha de Publicación : 19-Ene-09

TC (Sol/US\$)
3,14

**PR1 : Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante**

PR1	Productos										
	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Kerosene	Turbo	Diesel B2	Diesel 2 2500 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
US\$/BI	41,7	60,0	58,7	54,4	50,7	71,4	71,2	69,6	68,6	44,1	42,9
US\$/TM	486										
Soles/galón (4)	1,53	4,49	4,40	4,07	3,79	5,35	5,33	5,21	5,13	3,30	3,21
Soles/TM	1 526										

**PR2 : Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de exportación hacia el Mercado Relevante**

US\$/BI	PR Ponderado (3)				Soles/galón	PR Ponderado (3)			
	Petróleo Industrial 6 (1,7%S)	Petróleo Industrial 500 (1,7%S)	Petróleo Industrial 6 (1,7%S)	Petróleo Industrial 500 (1,7%S)		Petróleo Industrial 6 (1,7%S)	Petróleo Industrial 500 (1,7%S)	Petróleo Industrial 6 (1,7%S)	Petróleo Industrial 500 (1,7%S)
Precio de Referencia FOB	38,0	41,2	40,7	41,9	Precio de Referencia FOB	2,85	3,08	3,05	3,14

**Precios de Referencia del GLP(Propano/Butano) (5)**

US\$/BI	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20	Sol/Kg (4)	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20
PR1	42,2	41,7	41,2	40,7	40,2	PR1	1,522	1,526	1,531	1,535	1,539
FOB Pisco	33,9	33,4	33,0	32,5	32,1	FOB Pisco	1,224	1,224	1,225	1,226	1,227
Callao - Marítimo	38,0	37,4	36,9	36,4	35,9	Callao - Marítimo	1,370	1,371	1,372	1,372	1,373
Callao - Terrestre	37,0	36,5	35,9	35,4	34,9	Callao - Terrestre	1,334	1,335	1,335	1,336	1,337

**Factor de Conversión**

kg / Gln	2,074	2,044	2,015	1,985	1,956
Bls / TM	11,482	11,648	11,818	11,994	12,175

**Notas :**

- PR1 : Son Precios Netos Ex-Planta, sin incluir Impuestos (ISC, IGV, Rodaje), ni gastos de Gestión Comercial.
- PR2 : Precios FOB que tienen como destino la Costa del Golfo -EE.UU. de Norteamérica. Mercado Relevante: Mont Belvieu para GLP y Costa del Golfo de USA para los demás combustibles.
- De acuerdo a Resolución Directoral N° 122-2006-EM/DGH, del 06/10/2006.
- De acuerdo al D.S. 038-2005-EM y a lineamiento del MEM (Oficio N°1053-2005-EM/DGH) - Ponderado Móvil 12 meses a Jun-2008 es de 44% para ventas nacionales.
- Expresado en Soles/kg. Ver Tabla Factor de Conversión, el cual varía dependiendo del porcentaje de propano y butano
- Precios de Referencia del GLP, según proporción de mezcla propano/butano establecida por la DGH con Oficio N°504-2008-EM/DGH
- Para el Diesel 2 se incluye una compensación por Cetano (40 en el Mercado Internacional y 45 en el Mercado Local) igual a 1.32 US\$/BI.
- Para el Diesel B2 el Precio de Referencia es igual al PR1 del Diesel 2 (con 2500 ppm de Azufre) por un factor de 1.015 de acuerdo con el Lineamiento del MINEM remitido con Oficio 035-2009-EM/DGH.

**Notas Aclaratorias:**

Los Precios de Referencia que publica OSINERGMIN no incorporan ningún efecto del "Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo" (D.U.N° 010-2004).  
Por Resolución de Consejo Directivo OSINERG N° 638-2006-OS/CD se incluye ajuste de calidad por azufre y cetano en el Precio de Referencia del Diesel 2 , el cual se explica en el informe semanal.  
En el caso del GLP y el Diesel 2, el Administrador del Fondo (D.U. N° 010-2004) es libre de elegir la calidad del producto que empleará para la determinación de los Factores de Aportación o Compensación.  
El Diesel B2 considera la mezcla de 98% de Diesel 2 con un contenido de azufre de 2500 ppm más el 2% del Biodiesel 100.